

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Miércoles 14 de Enero de 1920.—Núm. 6.949  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## LA SITUACIÓN EN EL RIF

### BALANCE DE UN AÑO

IV  
Ni croquis ni planos dan perfecta idea de lo que es y representa el avance realizado durante la Primavera y el Otoño últimos. Es preciso recorrer las vastas regiones sometidas al Majzen Jilifano en tan corto espacio de tiempo, para formar exacto juicio de su extensión y del triunfo que supone haber sometido fracciones nómadas, rebeldes siempre al Gobierno central.

Beni-bu-Yagi está completamente pacificada, pudiendo transitarse por su territorio en plena seguridad. M'Talza, más indómita que su vecina, ofreció mayor resistencia, pero poco a poco fué adueñándose de ella la labor política; y la acción armada, obligado complemento de aquella, venció a los intransigentes.

De M'Talza sólo quedan unas cuantas fracciones disidentes. Pero del mismo modo que el hijo del Hach-Amar ha comprendido lo estéril de su resistencia, imitarán el ejemplo otros caracterizados jefes que expletan todavía la credulidad de sus coterráneos.

A lo largo del Muluya hasta el vado Cilla y en el Sur de dichas kabilas, nos hallamos en íntimo contacto con los puestos franceses, manteniendo estrechas y cordiales relaciones, no obstante lo cual, surgen frecuentemente agitados que sostienen lo contrario, para derivar los acontecimientos por derretos propios a la causa del orden y de la civilización. Menos mal que esa obra insensata es contrarrestada de modo eficaz y no tarda en eclipsarse el momentáneo prestigio que adquieren con sus invocaciones bélicas. Un solo litigio queda por resolver y lo será satisfactoriamente: el Guernau.

Hemos sostenido que a nuestro modesto juicio no hay duda de asignarlo a

España conforme al texto y al espíritu de los convenios de 1904 y 1912. Antes de ocuparlo, cuando se dudaba por conocerse poco su hidrografía, era factible poner en tela de juicio si estaba comprendido dentro de una ó de otra zona; mas hoy, que lo que hemos ocupado y recorrido de Norte a Sur y de Este a Oeste, las dudas se esclarecen y no puede empañar nuestro legítimo derecho la más leve sombra.

El artículo segundo del convenio de 1912 dice, que la línea fronteriza remontará la vegaada del Muluya, hasta un kilómetro sgua abajo de Mexera Cille; desde este punto hasta Yebel-Beni-Hasem, sigue el trazado fijado por el de 1904. En éste se consigna que desde el río irá lo más directamente posible a unirse con la línea superior que separa las cuencas del Muluya y del Inanen de la del río Kert.

Y as aguas del Guernau no vierten en el Muluya, sino en el Kert ó en una laguna cuyos desbordamientos desaguan en el ligan, afluente del último río. Por eso expresamos la confianza de que serán respetados nuestros derechos sobre la extensa meseta, cuando la comisión franco española de límites remane sus trabajos. Por cierto, que la española espera sólo a la francesa, para comenzar su labor.

Fuera de este incidente, nada puede ser objeto de preocupación en M'Talza y Beni-bu-yagi. Ain-Zora, en el límite Sur de la primera, que parecía muy lejana, se aproxima casi al alcance de la mano. Todavía no está ocupada, mas ninguna dificultad puede ofrecer su posesión efectiva.

Y, demizado el llano, la montaña caerá a su debido tiempo, como fruto maduro.

Cándido LOBERA

## DE SOCIEDAD

Hállase restablecido el niño hijo de don José Garcerán.  
Enfermas se encuentran la hija de los señores de Cordero (don Antonio), y la niña Isabelita, hija del señor don Eduardo Rubio. Este se ha visto también obligado a guardar cama.

También lo está doña Carmen Pieri, viuda de Baena.

Hoy se verificará el bautizo del recién nacido de los señores de Salama (J. José). El acto será íntimo por el reciente luto de familia.

Se ha unido en matrimonio la señora fiada de Hurtado, doña Leonarda López Castro y don Antonio Calzavero González.  
Actuaron de padrinos don Miguel Ortega y su esposa doña Carmen Rodríguez, y firmaron el acta como testigos don Julio Sánchez Angosto y don Estanislao González. Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

## Resultado de la función benéfica en Teatro Reina Victoria

Ingresado por localidades y donativos.	1.776 75
GASTOS	
Alquiler del Teatro Reina Victoria	500 00
Idem del Imperial para ensayos.	28 00
Derechos de timbre.	212 00
Luz eléctrica.	30 25
Libretos.	11 75
Transporte de muebles.	10 00
Maquinaria.	65 00
Orquesta.	30 00
Propiedad literaria.	60 00
Idem musical.	2 00
Guardarropa y barbería.	24 70
Programas.	10 00
Avisador y reparto de programas.	3 50
Alquiler de pelucas y transporte de Málaga y viceversa.	30 60
Hombres.	1 00
Excepcionarios.	48 00
Suman los gastos.	1.066 75

La Comisión de señoras organizadora de esta función benéfica, hace constar su profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Comandante General, General 2.º Jefe, Jefe de la Policía, Prensa y demás personalidades de oficio, cuyas localidades han sido abonadas, así, como a los Sres. Ortega y Brunet por la valiosa y desinteresada cooperación a dicha caritativa fiesta, efectuando en cambio que los créditos derechos por varios conceptos, hagan honorio el resultado positivo de éstas funciones de caridad.  
La repetida Comisión de señoras, presidida por la Sra. de Guada, iniciadora de la idea, harán mañana entrega de la cantidad recaudada.—La Comisión.

## LETRAS DE LUTO

A las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del antiguo publicista don José María Villasecas Rojas, que en sus últimos años sirvió en la Notaría de don Roberto Cano. Ignorábamos las dotes que adornaban al finado. Hasta su muerte, no han sido conocidas por los escritores y periodistas locales, quienes ayer le rindieron el último tributo en el cementerio de la Purísima Concepción.

El señor Ostiveros rizó un responso, ante el cadáver, y la tierra bendita cubrió el féretro, para toda una eternidad.

Presidieron el fúnebre acto los señores Cano, Paniagua, Villasecas (sobrino del difunto), Oliva, Carrinos, de Haro, Ramos, Sánchez Ferrer, Ferrín y Lobera.

Descanse en paz el infatigable escritor.

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del bondadoso y respetable señor don Serapio Peré, padre político de nuestro querido director.

Con dicho motivo, se dirán misas, en sufragio del alma del finado, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia del Sagrado Corazón, a las diez, diez y media y once.

Ayer tarde tuvo funesto desenlace la grave enfermedad que aquejaba a la virtuosa señora doña Ascensión Maril, esposa del sub fiscal de Infantería don Miguel García del Pino.

La desgracia será muy sentida entre las amistades de la finada.

Hoy, a las tres y media, tendrá lugar el sepelio del cadáver.

Enviamos nuestro pésame al atribulado esposo y demás familia.

**Dr. Aguilar**

Enfermedades de los niños

Plaza de Hernández, núm. 8

## NOTAS MARÍTIMAS

Ayer no llegó, como se esperaba, el vapor «Aurelia», consignado a la acreditada agencia de transportes del señor Gallego.  
Este recibió un telegrama de Málaga, anunciándole que hoy fondearía en el puerto de Melilla, el mencionado vapor.

+

D. O. M.

**SEXTO ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

**Don Serapio Peré Calvo**

FALLECIÓ EL DIA 14 DE ENERO DE 1914

R. I. P.

Sus desconsolados, viuda, hijos, hijos políticos, hermana, nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán hoy, miércoles, a las diez, diez y media y once, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia del Sagrado Corazón, por lo que le quedará reconocido.

## JUNTA DE SUBSISTENCIAS

### EL CONFLICTO DEL PAN

#### SOLO QUEDAN HARINAS PARA TRES DIAS

Presidida por el General Monteverde se constituyó a las cinco de la tarde anterior, en su despacho de la Junta de Arbitrios, la de Subsistencias, asistiendo los vocales señores Arasaguá, Bonarroch, Benito, Muñoz Ordoz y representantes de la prensa local; actuó de secretario el señor Sanabria.

El presidente manifiesta que ha recibido un oficio de la Asociación de industriales panaderos, interesando se les autorice elevar el precio del pan, fundados en el alza de las harinas de primera y falta total de las de segunda.

Agrega que al ocuparse de dicho asunto ha tenido conocimiento de que apenas quedan en plaza existencias y que las impresiones recogidas de los importadores son de que no esperan la llegada de nuevas remesas, pues en los puntos de origen, de la Península, ó se niegan los comerciantes a venderlas ó las autoridades impiden su salida.

Dice también, que se confiaba en que trajera de Sevilla una remesa de dos mil sacos el vapor «General García»; pero llegó el lunes sin un solo saco, faltando ese recurso con que se contaba y planteándose por consiguiente el conflicto.

El señor Sanabria manifiesta que el Gobierno está obligando a los fabricantes de la Península, a cambio de las pérdidas de trigo argentino que se les facilita, a constituir depósitos de harinas a precio de tasa.

En su virtud, se convino por la Junta solicitar del Comandante General, en vista de la urgencia y gravedad del caso, dirija un telegrama al ministro de la Guerra interesándole gestione del de Abastecimientos sean facilitados para Melilla cuatro mil sacos de harina de dichos depósitos, en cuya cantidad se calcula el promedio del consumo mensual de la plaza.

Otros acuerdos fueron adoptados en orden a la distribución de las actuales existencias, de que daremos cuenta más abajo.

El secretario señor Sanabria dió lectura a un telegrama recibido de Terragona, contestando a la propuesta de la Junta, que puede mandar mil sacos de harina mensuales y expresando el precio a que puede cederse.

Se da lectura a un oficio de la Comandancia General transcribiendo el informe de la Auditoría de Guerra, en orden a consulta elevada por la Junta sobre si, en vista de las continuas subidas de origen en algunos artículos de primera necesidad, procedía suprimir la tasa a los mismos, para no tener que alterarla a cada paso.

El informe citado y la resolución del señor Comandante General es de que cada diez días se publiquen boletines por la Junta, haciendo constar en los mismos las situaciones sufridas en los precios de cada artículo, por efecto del alza en la Península de las remesas que lleguen a la plaza.

Se acordó contestar, expresando a la superioridad, las múltiples dificultades que en la práctica se ofrecen, citándose al efecto el caso de la remesa de harina llegada el pasado sábado en el pailebot «Gorgonio V», cuya documentación sorredita que ha salido a mayor precio que el de la última tasa fijada a dicho producto.

Cambiadas varias impresiones en orden al conflicto de la harina, pasó la Junta a constituirse en sesión pública, asistiendo a la misma comerciantes importadores de harina, comisionistas de este producto, los asesores de la Cámara de Comercio, directivos de la Sociedad de detallistas y Asociación de panaderos y el señor Aznar, panadero no asociado.

El General presidente, dirigiéndose a los panaderos asociados, manifestó que no es ocasión oportuna para tratar de la elevación del precio y modificación del peso del pan, pues exige dedicar toda la atención y el buen deseo de todos hacia el grave conflicto que amenaza a la población.

Da cuenta del telegrama que más abajo insertamos y manifiesta que ha ordenado al señor Jefe de Policía que inmediatamente proceda a una investigación minuciosa y detallada de las harinas que existan en plaza, exigiendo al mismo tiempo a cuantos tengan un solo saco de ella en su poder, presenten relación jurada.

Al propio tiempo habrá de declarar los panaderos asociados ó no, la cantidad de harina que diariamente vienen elaborando, reservándose imponer duras correcciones a cuantos en cualquier sentido falten a la verdad.

En cuanto a la distribución diaria de harinas entre los panaderos, dice que desde este momento cesa de hacerse mediante vales de los presidentes de las Sociedades respectivas y que a partir de hoy cada panadero debe proveerse del vale para su consumo diario, en la Junta de Arbitrios.

Interrin duran las actuales difíciles circunstancias, la elaboración de cada taberna quedará reducida a la mitad, habiendo además dado orden de que no se facilite a los panaderos de la zona.

En vista de que la remesa llegada en el «Gorgonio V» sale a ochenta y tres pesetas con setenta y tantos céntimos el saco, el General requirió a los panaderos todos para que sin elevar el precio del pan ni alterar el peso, la pagnan al precio indicado, ya que el quebranto habrán de soportarlo escaso número de días.

El señor Aznar emitió su opinión de que con los actuales precios de la harina podía seguirse elaborando el pan en las mismas condiciones, sin alterar su precio.

Un señor representante hace uso de la palabra manifestando que espera la próxima llegada de un velerlo procedente de Valencia, que trae 400 sacos ó interesa al propio tiempo determinadas gestiones cerca del ministerio de Fomento, en orden a que no se aplique el aumento en la tarifa ferroviaria a las remesas que ya se encuentran contratadas para esta plaza.

A pregunta del señor presidente respecto al aumento en el consumo del pan en la plaza, contesta el secretario de la Asociación de industriales panaderos, que el consumo de pan durante el invierno es de una tercera parte más que en verano, además de que ahora los mores adquieren mucho pan, así como pequeñas cantidades de harina.

Don Carlos Martín dice que tiene pendientes de recibir varias remesas, pero no sabe ni aproximadamente cuándo podrán llegar.

También requiere el General Presidente a los panaderos, para que cesen de facilitar particularmente los sacos que tengan en su poder a sus compañeros, pues de la distribución se encargará la oficina de Subsistencias.

Refiriéndose a la alteración de precios en varios artículos alimenticios, interesa el General de los asesores de la Cámara de Comercio que para la sesión que se celebrará el sábado próximo, en la que además se seguirá tratando del conflicto de las harinas, traigan información en orden a dichos artículos.

He aquí el telegrama propuesto por el señor General Monteverde, al señor Coman-

## LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

### 14 DE ENERO

1902.—Se inutilizó la colección.  
1903.—El maestro de escuela en el Rif.  
1904.—Historieta interesante del Rogui. Maniobras que motivan la depreciación de la moneda hassani.  
1905.—El Rif español. Tercer artículo de don S. Giménez.  
1906.—La factoría de Mar Chica. Cuarto artículo de nuestro director sobre ese establecimiento que constituye una amenaza para Melilla.

Un diario de Almería pide se dicte allí un bando sobre el pescado, idéntico al de Melilla sobre los huevos.

Crónicas de Tánger y Fez.  
1907.—Artículo sesacional del «Daily Telegraph» sobre el Sultán y Alemania. La pesca en la costa occidental y artículo de don Jaime Tur de la serie «Las mujeres y los hombres».

El Congreso africanista, al terminar sus tareas, envía a EL TELEGRAMA DEL RIF afectuoso salud.

1908.—Artículo de nuestro Director sobre Muley Hafid y el Pretendiente. Crónica de Chafarinas. Texto árabe. Estadística de la guarnición, que en aquella fecha constaba de cuatro mil setecientos setenta y seis hombres. Notas sobre la sociedad «Organización territorial judía».

1909.—Hablando de la emigración de los rifefes a la Argelia, pensamos en lo ventajoso que sería encontrar en los vecinos territorios medios suficientes de vida. Traducción de un notable artículo de «El Fayer», periódico del Majzen. Los olivares en el Norte de Marruecos.

1910.—Exageraciones funestas. Censuramos las concepciones, sin autoridad para ello, por algunos escritores sobre las campañas que producen resultados funestos para el país.

1911.—Último artículo de nuestro Director sobre la Policía Indígena de Melilla. Notas comerciales. La verdadera conquista, por don Cosme Valdovinos. Los síndicos del árabe. Una escuela española en Arcila. El Fisco en Marruecos.

Número extraordinario en árabe de EL TELEGRAMA DEL RIF. Los indígenas buscan

dante General, para su aprobación y envío inmediato, dada la urgencia del caso.

Al Sr. General Ministro Guerra.

Madrid  
«Contando la plaza con harina solamente para tres días y manifestando importadores no esperar remesa alguna de ella en esta plaza por no encontrarla en la Península a ningún precio, ruego a V. E. suplique Ministro Abastecimientos, manifieste dónde podrá esta Junta de Subsistencias adquirir urgentemente 4.000 sacos, que es el consumo mensual de Melilla, a precio tasa; pues de lo contrario, en fecha indicada, carecerá población civil de imprescindible alimento.»

**Doctor Herranz**

Cirugía - Partos - Matriz

Consultas De 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

## EL AUMENTO DE TARIFAS

### El proyecto de ley

El proyecto de ley de elevación de tarifas ferroviarias que se discute ahora con tanto calor en el Senado, dice así:

Artículo 1.º Los concesionarios de ferrocarrillos de servicio general y de uso público podrán elevar el actual aumento de 15 por 100 en sus tarifas, hasta los límites siguientes: Transporte de viajeros: primera clase, 50 por 100; segunda clase, 45 por 100; tercera clase, 45 por 100. Transporte de mercancías: grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Mientras se apliquen los mayores recargos que la presente ley autoriza, no podrá ser anulada ninguna tarifa oficial.

Art. 2.º Los concesionarios estarán obligados a llevar cuenta especial de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de tarifas autorizados por el real decreto de 26 de Diciembre de 1918 y de los que resulten de la aplicación del artículo 1.º de la presente ley. Esta cuenta especial, lo mismo que los demás gastos e ingresos de las Empresas de ferrocarriles serán inventariados por los delegados del ministro de Fomento, según lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de 23 de Noviembre de 1877.

Art. 3.º Será obligación de las Empresas que disfruten de los beneficios de la presente ley al aceptar las tarifas arbitrales que peticite el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes afectos a la explotación de los ferrocarriles, sobre las mejoras que se lo

nuestros suplementos árabes que repartimos gratuitamente.

1912.—«Impaciencias injustificadas». Condenamos las que se manifiestan respecto a las operaciones en la península y pedimos a todos discreción y reserva.

Amplia información de la campaña. Se establece un nuevo Juzgado Municipal. Declaraciones del Mekri sobre Marruecos.

1913.—La crisis obrera. Las excitaciones de EL TELEGRAMA DEL RIF provocan una reunión en la Junta de Arbitrios, presidida por el General Villalba, en la que queda resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero. Celebramos el desarrollo del zoco del Hachart-Ali.

1914.—Enseñanza del árabe. Pedimos conceda la Junta de Arbitrios premios a los paisanos que mejores notas alcancen en la Academia de Árabe. «El registro mercantil en el Protectorado francés». Servicios de gires en los correos cherifianos. El ganado lanar en Argelia.

1915.—Registramos con pena la supresión del Colegio de Nuestra Señora de las Victorias. Reproducimos un artículo de «Heraldo de Madrid» sobre el Municipio de Melilla, en el que después de elogiar la labor de la Junta de Arbitrios se sostiene deba implantarse el Ayuntamiento cuando se reformen las leyes provincial y municipal. Nuestros insistentes en nuestra opinión anterior, sustentada desde 1910, favorable a un cambio progresivo. De esperar la reforma de dichas leyes habría para (trato Junta de Arbitrios).

1916.—Artículo de Juan Guisnet sobre las Bibliotecas Populares. Insertamos dos Reales Decretos sobre el límite de jurisdicción de la Cámara de Comercio. La de Fomento le señala el territorio de soberanía y la de Estado le extiende hasta la zona ocupada.

1917.—Pacifismo. Artículo de Angel Guerra. Crónica de Larache.

1918.—Información demostrativa de ser un Asilo de la población civil el Hospital Central que costea el ministerio de la Guerra. El Banco Hispano Africano comienza sus operaciones.

1919.—La posesión de Tánger. Artículo de «El Imparcial».

otorguen con motivo de los recursos que proporcione el aumento de tarifas.

Art. 4.º Al cumplirse el plazo de cinco años de la fecha de la presente ley, se entenderá prorrogados los aumentos de tarifas que por el real decreto de 26 de Diciembre de 1918 y por el art. 1.º de esta ley se encuentran autorizados, si es que antes de finalizar el quinto año el Gobierno no acuerde a las Cortes proponiendo, si las circunstancias lo aconsejan, su modificación.

## DOS TELEGRAMAS

El Alto Comisario dirigió el 10 del actual al Jefe de la Casa Militar de S. M. el siguiente radiograma:

«Ruego a V. E. haga presente a S. M. el Rey la indignación que los sucesos de Zaragoza han producido al ejército de Africa y funcionarios civiles y militares de la Alta Comisaría. Todos prestamos por tales disturbios y elevamos con este motivo al trono nuestro sentimiento de lealtad a S. M. el Rey y a su Real Familia».

El general Boreguier ha recibido el siguiente telegrama, contestación al anterior: «S. M. se ha enterado con satisfacción del espíritu de comprensión y sentimiento de ese ejército y de los funcionarios civiles y militares, con sus compañeros de España ante condenatorios sucesos ocurridos en Zaragoza y al expresar mi agradecimiento por su adhesión al trono y Real Familia saludo afectuosamente por conducto de V. E. a ese Ejército y al personal aludido en su radiograma».

El Alto Comisario lo transmitió ayer al General Alzupur, consignándose en la orden de la plaza.

**DOCTOR LUIS MARINA**

PROFESOR, CON TÍTULO, DE

**VÍAS URINARIAS**

DEL INSTITUTO RUBIO

**VENÉREO Y SÍFILIS**

CONSULTA DE DOS A CINCO

Cando Serrallo 13, pral. derecha.

## CULTOS

El día 16, a las seis de la tarde, empezará en la Capilla de las Hermanas del Buen Consejo, solemnemente a honor a la Sagrada Familia, actuando una notable capilla, y estando a cargo los sermones del R. P. Eusebio de Robollar.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### En Madrid

##### La huelga de cigarreras. Se resolverá satisfactoriamente

El diputado Sr. Saborit, ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, acerca del conflicto planteado por las cigarreras de las diversas fábricas.

El Sr. Bugallal, participó á sus visitantes que la Compañía Arrendataria de Tabacos, accedía á las pretensiones de las operarias, quedando por lo tanto resuelta la huelga.

Hoy se reunirán los representantes de ambas partes, para acordar la reanudación del trabajo.

##### Se hace explotar una bomba

Como se sabe, hace varios días, encontráronse en la calle de Rodríguez San Pedro, una bomba, y por este motivo fueron detenidas nueve personas, entre ellas, dos mujeres.

La bomba fué trasladada al Parque de Artillería de Carabanchel, donde se la hizo explotar en un pozo blindado.

De haber estallado en la calle hubiera producido enormes destrozos, y víctimas en un radio de varios metros.

Hallábase cargada la bomba con dinamita, pólvora y metralla.

##### Entusiasmo entre los ferroviarios

Entre los ferroviarios reina gran entusiasmo con motivo de la anunciada huelga.

Dicen que el primer objeto de ésta, será la reposición de los obreros despedidos en la línea del Norte y el aumento de los haberes.

Hablando el ministro de Fomento, de este asunto, ha manifestado que espera se apruebe hoy, y á más tardar mañana, en el Senado, el proyecto de las tarifas ferroviarias.

Sábase que en el Congreso, harán una rotunda oposición los socialistas á todos los artículos.

#### En Zaragoza

##### Continúa la tranquilidad

ZARAGOZA.—La tranquilidad continúa siendo completa.

Persiste el estado de guerra, aunque no se han vuelto á registrar incidentes.

El Juzgado sigue las diligencias que se instruyen con motivo de la sublevación, activándose también los expedientes para las recompensas que se concederán.

El Capitán General se propone revisar en breve las fuerzas de la guarnición.

##### El hijo del alférez Berges

ZARAGOZA.—El niño Alfredo Berges, hijo del alférez asesinado, ha visitado á las autoridades.

En nombre de su madre y de sus hermanos, expresó su agradecimiento por las manifestaciones de sentimiento de que han sido objeto, con motivo del asesinato de su padre.

**LA LEVANTINA**

DROGUERÍA

Y

PERFUMERÍA

ALFONSO XIII, 34

#### En Salamanca

##### Huelga agrícola

SALAMANCA.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Raganza y Cantalpio.

Piden aumento de jornal.

#### En Bilbao

##### Huelguistas detenidos

Procedentes de Begoña, donde han sido detenidos, han llegado varios huelguistas de la fábrica «Santana», los cuales han declarado que pretendían vengarse de los esquilones que trabajan.

Los detenidos han estado durante cinco días rodeando las fábricas de Begoña, disfrazados de distinta forma, hasta que fueron detenidos.

#### En Huesca

##### Sucesos desmentidos. Origen de los rumores

MADRID 13.—Se han desmentido los rumores que circulaban acerca de haber ocurrido en esta capital importantes sucesos.

Las noticias alarmantes que han circulado se referían á que dos de los artilleros sublevados en Zaragoza y que se hallan fugitivos, entraron en la provincia de Huesca, sin que aún se les haya podido capturar.

#### En Alicante

##### Trabajo reanudado

ALICANTE.—Continúa la tranquilidad, habiéndose reanudado los trabajos de los carros en el muelle, que son conducidos por sus dueños.

En la fábrica de tabacos se hacen preparativos para reanudar mañana el trabajo.

Asegúrase que hoy entrarán al trabajo algunos obreros del puerto separados de los Sindicatos.

La opinión unánime es la de que ha fracasado la huelga general.

#### En Alcoy

##### Anarquistas detenidos

ALCOY.—Ha sido detenido el anarquista Antonio Nicolás Expósito, el cual llegó procedente de Barcelona.

Rumorábase que los sindicalistas han ordenado á los Comités de los pueblos, cesen todas las huelgas y boicots.

En Alcoy se ha ordenado la suspensión de la huelga anunciada para mañana, añadiéndose que las instrucciones se deben al Comité regional.

**ALMACEN DE LAS MINAS**

Temporada de invierno

Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros. CONFECCION FINA

Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes á medida.—Esta casa es la mejor surtida en géneros de punto.

Alfonso XIII 32 y Castelar 2

TELEFONO 284

1895-b

#### EL DÍA EN MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

##### Detalles de un suceso. Sigue la incertidumbre.

Málaga 13, 4 madrugada.

Continúa desconociéndose el paradero de los distinguidos jóvenes que marcharon de excursión á Torre del Mar, el pasado domingo.

La canoa galeonesa que uti izaron era propiedad de don Esteban Masó.

Los excursionistas estuvieron en Torre del Mar, donde almorzarón en la fábrica de azúcar de Larjos.

Ya bien entrada la noche del domingo y en vista de que no regresaban, se telefoneó á Torre del Mar, de donde constataron que habían salido á las cuatro y media de la tarde con rumbo á Málaga.

También se dijo que los jóvenes se encontraban en Nerja; pero después se desmintió esta noticia.

Durante todo el día se realizaron pesquisas para hallar á los excursionistas, haciéndose á la mar el pesquero «Punta Albina», llevando al presidente del Club Mediterráneo y otras personas.

También se radiotelegrafió á todos los puertos del litoral, sin obtenerse resultado alguno.

Los aeroplanos de la línea Teñón Rabat, practicaron minuciosos reconocimientos, infructuosamente.

La tranquilidad que reina es grandísima.

##### MÁRQUEZ

##### La escasez de trigo

Málaga 13.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, acordándose que va á Madrid una comisión formada por los representantes en Cortes y las fuerzas vivas de la capital, para gestionar del Gobierno, adopte las oportunas medidas que eviten se carezca de trigo al agotarse el argentino, en los últimos días de Enero.

En el expreso marchó ayer el gobernador civil y hoy le hará la comisión.

##### MÁRQUEZ

##### Epidemia gripal

Málaga 13.

En el vecino pueblo de Coimemar, se ha declarado la epidemia de gripe, siendo muchas las personas atacadas.

Se han adoptado las oportunas medidas sanitarias.

##### MÁRQUEZ

##### La huelga ferroviaria

Málaga 13.

Ayer presentaron los ferroviarios en el Gobierno civil, el oficio de huelga.

Como se sabe ésta comenzó el día 20.

MARQUEZ

### DIVERSAS NOTICIAS

#### Muerte sentida

MADRID 13.—Ayer tarde falleció la hija de los duques del Infantado, Sofía.

Su muerte ha producido gran sentimiento.

#### La «Gaceta»

MADRID 13.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Convocando oposiciones de doctores licenciados en Medicina y Cirugía, para proveer ciento veinticinco plazas de alférez alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Real orden disponiendo se constituya un comité especial para regular el abastecimiento de esparto en el mercado interior ó interviniente la exportación del sobrante que se autoriza.

Disponiendo que se haga una información pública, para que en el plazo de quince días, los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra, y Marina, y Órdenes de Comercio y demás entidades que lo crean oportuno, acerca de las tarifas de la Compañía Trasatlántica.

#### Muerte de un general

MADRID 13.—Ha fallecido el general de Brigada don Francisco Javier Lozano.

Mañana tendrá lugar el entierro.

#### Entrega de una condecoración

MADRID 13.—El embajador de Francia en España, ha entregado al director de Primera Enseñanza señor Gascoñ y Marín, las insignias de la Legión de Honor.

Le fué concedida recientemente por el Gobierno francés.

#### Toma de posesión

MADRID 13.—Ayer tarde tomó posesión de la presidencia de la Audiencia de Madrid, el magistrado don Mariano Avellan.

#### Petición de un título nobiliario

MADRID 13.—Los Institutos de España y otras entidades, han pedido se conceda un título nobiliario al ex ministro don Antonio López Muñoz, recientemente jubilado como catedrático.

Han informado favorablemente, la Diputación de la Grandeza de España y el Consejo de Estado.

#### Despachando con el Rey. Lo que dice Frida

MADRID 13.—Esta mañana han despachado con el Rey los señores Allendesalazar, Bugallal y Fernández Prida.

Después cumplieron al Monarca el Embajador de los Estados Unidos, el ministro de Portugal, el subsecretario de Instrucción y otras personalidades.

El ministro de la Gobernación al salir de Palacio, dijo á los periodistas, que la tranquilidad era completa en toda España.

#### El Ropero de Santa Victoria

MADRID 13.—Presidiendo S. M. la Reina, se ha reunido la Junta general del Ropero de Santa Victoria.

Asistieron las infantas y el Nuncio de Su Santidad.

#### Notas regias

MADRID 13.—Los embajadores de Inglaterra, han cumplimentado á las infantas.

Los Reyes han dado el pésame á los duques del Infantado, por el fallecimiento de su hija Sofía.

También le hicieron los infantes que asistieron á la misa, en la casa mortuoria.

#### Telegrama del Rey

MADRID 13.—El Rey ha enviado al Presidente de la República de Méjico, un sentido telegrama de pésame, por los terremotos ocurridos en aquel país.

También ha telegrafado el Gobierno.

#### Varios decretos

MADRID 13.—Se han firmado varios decretos:

Uno resolviendo competencias y otro prorrogando el plazo de concesión de auxilios para la protección de las industrias militares.

Igualmente se ha firmado una real orden creando el comité de Fomento, organización y suscripción para el monumento á Cervantes, en Madrid.

Se recomienda á las autoridades y á los ministros apoyen este propósito, para conseguir el mayor éxito.

#### El asunto de las tarifas. El descenso de la prensa

MADRID 13.—En la Presidencia del Consejo se han recibido once telegramas de otras tantas entidades gremiales y mercantiles, pidiendo que el Gobierno acepte la enmienda presentada por los clervistas al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

También se han recibido telegramas de la prensa de provincias, pidiendo que el descanso dominical de la prensa se haga á semejanza de Italia.

### NOTICIAS MILITARES

#### El reglamento de recompensas

MADRID 13.—Bacúenrase pendiente de aprobación del Consejo de Estado, el reglamento de recompensas.

Este, se publicará inmediatamente que sea devuelto á Guerra.

#### Convocatoria

MADRID 13.—Se han anunciado convocatorias en las Academias Militares para proveerse: Cuatrocientas plazas de oficiales de Infantería; cincuenta de Caballería; ciento cincuenta de Artillería; ochenta de Ingenieros y setenta de Intendencia.

Los exámenes comenzarán el 15 de Mayo próximo.

#### Bolsa de Madrid

Interior . . . . .	74'95
Exterior . . . . .	84'00
Amortizable 4 % . . . . .	93'00
Amortizable 5 % . . . . .	97'25
Nuevo Banco . . . . .	97'25
Esaco . . . . .	528'20
Tabacos . . . . .	291'00
Río de la Plata . . . . .	285'00
Frances: Cuarenta y seis ochenta.	
Libras: Diecinueve sesenta y cinco.	
Marcos: Diez.	
Dólares: Cinco veinticuatro.	
Liras: Treinta y ocho setenta y cinco.	

### DE PROVINCIAS

#### Terrible desgracia. Tres niños quemados.

MADRID 13.—EADAJAZ.—En el pueblo de Villanueva de la Serena, ha ocurrido una terrible desgracia.

En una finca próxima á aquel pueblo y á consecuencia de un descuido, se produjo un incendio en una choza, ardiendo ésta totalmente.

Fueron quemados tres niños, el mayor de los cuales tenía cuatro años. La terrible desgracia ha producido en Villanueva, penosísima impresión.

#### Marcha de un hidroavión

MADRID 13.—LAS PALMAS.—Ha marchado á Río de Oro, el hidroavión francés, pilotado por el teniente Lefranc.

En Río de Oro, será éste saludado por la colonia inglesa.

Después, el aparato seguirá su viaje al Senegal y al África Occidental.

#### Desgracia en una mina. Dos obreros muertos.

MADRID 13.—CARTAGENA.—En una mina de ésta, explotó ayer á destiempo un barrero.

Los trozos de rocas alcanzaron á varios obreros que trabajaban en la misma galería, matando á dos de ellos é hiriendo gravemente á otros dos.

#### Los lobos en los poblados

MADRID 13.—TOLEDO.—En el pueblo de Parrillas y en los alrededores, reina verdadero pánico en el vecindario.

A causa del intenso frío que hace, los lobos bajan de las montañas, entrando en los poblados, donde causan enormes destrozos entre los ganados.

Ayer tarde, uno de estos lobos, fué matado en la calle más céntrica del pueblo.

Se han organizado batidas contra los terribles fieras.

### INFORMACION POLITICA

#### Proyecto de Guerra

MADRID 13.—En el Congreso asegurábase ayer, que el general Villalba había ordenado se proceda por algunos cuerpos del ejército á ensayar un nuevo procedimiento para mejorar la alimentación del soldado, en lugar de el procedimiento seguido hasta ahora.

Para ello se precisarían cantidad y elemento indispensables para la debida nutrición y parece que se dotará á los cuerpos de los presupuestos necesarios para ello.

En el Congreso leyó el ministro de Guerra un proyecto concediendo pensión á la viuda é hijos del alférez de Artillería Berjes y al hermano del sargento Antón.

Como ya se anunció, dichas pensiones consisten en el sueldo anterior, correspondiente al empleo que poseían al morir, aplicándoseles la ley de los muertos en campaña.

Se autoriza al ministro para conceder las recompensas que estime justas á los que se distinguieron en reprimir el movimiento de Zaragoza.

También fué leído una disposición por la cual, los capitanes de Infantería de Marina, ascendidos con posterioridad á la ley de 7 de Enero de 1915, disfruten antigüedad en el empleo al cumplir los trece años de efectividad en el mismo.

Otro proyecto de que se dió cuenta á la Cámara fué fijando las fuerzas navales para 1920, en diez mil quinientos marinos y cuatro mil doscientos veintidos soldados de Infantería de Marina.

### Banco de Cartagena

MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples é documentarios sobre todas las partes del mundo. Compra y vende divisas extranjeras á plazos é al contado. En cuentas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales. En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una á cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES Ó TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA. Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones é obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa. Abre cuentas de moneda extranjera. Prestamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América. Gires y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1943.3

Horas de Caja de 9 á 15

**LA VILLADE MADRID**

La que más barato vende

PELETERIA

Importante partida de cueros de piel á la mitad de su valor. También tiene en iguales condiciones PIELES para adornar abrigos todos colores.

Plaza de Africa número 2

Teléfono núm. 135

**Empresa de coches**

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁN Y VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zeluán, á las nueve. Salidas de Berkán, á las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12 en Berkán, Hotel del Comercio 890-a

**ACADEMIA DE SEÑORITAS**

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos

Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo

Alonso Martín núm. 15

### DEL EXTRANJERO

#### PORTUGAL

##### La crisis política

MADRID 13.—LISBOA.—Sigue sin resolver la crisis. Victorino Guimarães, está negociando la formación de un Gobierno Nacional, que sería presidido por Fernando Costaive.

#### FRANCIA

##### Buque hundido

MADRID 13.—PARIS.—Durante la madrugada del domingo, naufragó cerca del peñón denominado Rocle Bonné, el vapor «Africa».

Varios buques salieron para auxiliar á los naufragos, logrando salvar parte de la tripulación y de los pasajeros.

Varios de éstos han desaparecido.

#### Gestiones de una Comisión. Apoyo de los políticos

MADRID 13.—Una numerosa comisión de representantes de entidades económicas y comerciales de Cartagena, acompañados por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha visitado á los jefes de las minorías parlamentarias, para solicitar de ellas den facilidades al Gobierno á fin de que rápidamente se aprueben los proyectos de sindicación profesional y del contrato del trabajo para poder restablecer el orden social, toda vez que la sindicación única se ha visto que sería imposible lograr mejoras obreras sino el triunfo del maximalismo.

Solicitaron los comisionados que se apele á todas las medidas para castigar á los autores de los asesinatos, suspendiéndoseles el precio de la ley del Jurado.

El señor Dato les dijo que los conservadores apoyan al todo Gobierno, especialmente á cuanto se refiere á las gestiones sociales, así como para restablecer la paz.

Los señores Romanones y Villanueva también ofrecieron todo su apoyo, añadiendo, que incluso lo apoyarían si hubiera en las Cámaras horas extraordinarias para discutir los proyectos sociales.

El señor La Cierva, apoyará igualmente toda labor del Gabinete en dicho sentido.

El señor Lerroux les dijo que estaba de perfecto acuerdo con lo que le pe-





D. O. M. LA SEÑORA

Doña Asunción Marfil de García del Pino

Falleció el día de ayer, á las tres y media á los 32 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo don Miguel García del Pino (Suboficial de Infantería), hijos don Francisco, don Manuel, don Miguel, don Antonio, doña Soledad, doña María y don Salvador, tios don Jacinto García (presente), doña Dolores García y doña María Marfil (presentes), hermanos don Antonio Marfil, don Salvador Marfil (ausentes) y doña Soledad Marfil (presente), primos y demás parientes,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, en el Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

dían, como lo demuestra su discurso en el que ha sacrificado su popularidad y su tranquilidad, pero entiendo que es preciso castigar los crímenes y mantener el orden.

Ingresa en el partido liberal

Madrid 13. Ha ingresado en el partido liberal el diputado por el distrito de Casa Ibáñez, don Ramón Ochando.

Ayer en el Congreso. Extraordinaria expectación

Madrid 13. Elanuncio del discurso del señor Lerroux en el Congreso había producido extraordinaria expectación. Desde muy temprano era enorme la cola formada para entrar en la tribuna pública. Unánimemente es elogiada la actitud del jefe del partido radical.

Comentarios en Barcelona

Madrid 13. BARCELONA. Siguen los comentarios acerca del discurso pronunciado por el señor Lerroux. Dícese que las masas aunque le consideran siempre como jefe, es probable que se separen algo más de sus antecedentes. Como consecuencia de esto, es seguro que no lucharán unidos en las próximas elecciones con concejales, los elementos que antes lo hacían con los lerrouxistas.

Se reúne el Consejo

Madrid 13. Anoche, después de la sesión del Congreso, se reunió el Consejo de Ministros, terminando la reunión después de las nueve.

Varios ministros marcharon sin que pudieran verles los periodistas. El señor Fernández Prada dijo á los reporteros, que habían cambiado impresiones acerca de los debates sobre cuestiones sociales.

Respecto al lock-out, añadió el ministro, que cuando creía que se hallaba todo resuelto ha quedado el asunto completamente desarreglado, pues tanto los patronos como los obreros mantienen su actitud á pesar de ser pequetísima la diferencia existente entre ellos.

El ministro sin embargo proseguirá las gestiones.

Importante rumor

Madrid 13. Hallándose reunido el Consejo de ministros, llegó al Congreso el director de Seguridad, conferenciando con el señor Fernández Prada. Se rumorea que dicha visita estaba relacionada con las numerosas detenciones hechas de elementos de la Casa del Pueblo, donde parece se ha descubierto un complot, organizado para colocar bombas en Madrid.

Protesta contra las tarifas

Madrid 13. Anoche se reunieron los comerciantes é industriales madrileños, para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias. Mostráronse conformes con la síntesis del proyecto que redactó el señor La Cierva, al cual visitaron para pedirle que no ceja en la actitud que ha adoptado.

Los sueldos de tenientes y alféreces

Madrid 13. En el Congreso, el ministro de la Guerra ha leído un proyecto relativo al sueldo de los alféreces y tenientes. Se concede desde primero de Febrero el sueldo de 3.000 y 3.500 pesetas anuales, respectivamente, á los alféreces, tenientes y aspirantes de todas las armas, cuerpos é institutos del Ejército.

Sesiones de Cortes

CONGRESO FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 13. Habla el ministro de la GUERRA contestando al señor Lerroux y alega terminantemente, existen en la actualidad Juntas de Defensa. El ejército, añade, se mantiene y mantendrá dentro de la mayor disciplina. El Gobierno responde con su vida de que no existen las Juntas de Defensa. La ley está mantenida por la fuerza y

ésta antes que en las bayonetas se apoya en el prestigio moral.

El señor LERROUX.

—Yo creo que las Juntas existen y sólo han cambiado de nombre.

Si estas son comisiones consultivas, ¿para qué existe una Junta central consultiva?

Esa descarga que ha puesto final al drama de Zaragoza, ha debido resonar en algunas conciencias con doloroso eco.

El general VILLALBA sostiene que esas comisiones no se saldrán de los fines señalados, pues no se les toleraría.

Interviene el señor SALA (don Alfonso), en nombre de la unión monárquica de Cataluña.

Afirma que se trabaja y se ha trabajado en Barcelona hasta lo imposible para desmoronar la industria, pero el actual desprestigio del Poder público en Barcelona no puede provenir las responsabilidades que es de los elementos que avivaron el incendio separatista.

El orador defiende enérgicamente al jurado de Barcelona, como así mismo la actuación de los Somatenes.

Se suspende el debate quedando el señor Sala en el uso de la palabra.

Entrase en el orden del día, continuando la discusión del impuesto de utilidades.

Intervienen varios diputados, calificando el proyecto de injusto.

El señor GOICOECHEA pide la reforma total del régimen tributario y del impuesto sobre rentas.

El señor BUGALLAL le contesta que todo ello se irá haciendo pero ahora urge legalizar la situación económica.

Apruébase el artículo primero y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

(N. de la R.—A la hora de entrar en máquina el número, no hemos recibido la primera parte de la sesión y sí la última).

Orden del día

El PRESIDENTE pone á discusión el proyecto de impuesto de utilidades.

Se promueve un largo incidente por protestar al señor MARTINEZ CAMPOS su proposición sobre reforma del Estado Mayor Central.

Se desechan varias enmiendas y se levanta la sesión.

SENADO LA SESION DE AYER Extenso debate

Madrid 13. La sesión del Senado fué muy larga, debatiéndose ampliamente el proyecto sobre las tarifas ferroviarias. Fueron desechadas varias enmiendas. El señor LA CIERVA (don Isidoro), pide que en vez del aumento de las tarifas se haga á las Compañías anticipos reintegrables.

Es desechada la enmienda, aprobándose el artículo primero y levantándose la sesión.

(LA SESION DE HOY) Discurso de Burgos Mazo. Su política en Gobernación.

Madrid 13. A las tres y cuarenta, abre la sesión el señor SANCHEZ TOCA, viéndose la Cámara más animada que de ordinario. Después de varios ruegos sin importancia, hace uso de la palabra el señor BURGOS MAZO para contestar á las inculpaciones que días pasados se le hicieron de haber impedido la unión de los conservadores y ensayando su política en el ministerio de la Gobernación.

El señor IZQUIERDO VELEZ se ocupa de la precaria situación de los alféreces y tenientes del ejército y anuncia que cuando se discuta el presupuesto presentará enmiendas para remediar la situación.

La enmienda del general Ochando

Madrid 13.

Se lee y la defiende su autor, en largo discurso, sosteniendo que las juntas de defensa debieron disolverse y no habla sobre este asunto más por el suceso de Zaragoza.

Habla de los alumnos de la Escuela de Guerra y declara que él les aconsejó que escribieran la carta de desagravio que publicó la prensa.

Lee los nombres de todos los que fueron galonistas, honra de su promoción. Señala que el tribunal de honor no estaba bien constituido y analice al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR lamenta que á pesar de lo ocurrido en Zaragoza no retire el general Ochando su proposición.

Afirma que es imposible suprimir los tribunales de honor y cree más acertado modificar el Código de Justicia Militar.

El general OCHANDO rectifica brevemente y retira la proposición en vista de las manifestaciones del Sr. Allende. El general PRIMO DE RIVERA declara que él mismo ha rogado al general Ochando, retire la proposición.

Ahora más que nunca, deben estar unidos todas las Armas y Cuerpos del ejército.

Las tarifas ferroviarias

Madrid 13.

Continúa el debate sobre este proyecto. Se acepta una enmienda sobre rebajas á familias numerosas y se aprueba todo el proyecto, levantándose la sesión á las nueve y veinte.

Carta de Marcelino Domingo. Una frase de La Cierva

Madrid 13.

Esta tarde, se supo que el diputado Marcelino Domingo había escrito una carta al señor Leyret, manifestándole que se encontraba enfermo por lo cual le rogaba interviniera, en su nombre, en el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Leyret le contestó que en vista de que habiase clausurado el centro de su partido en Barcelona y se había detenido á sesenta y dos individuos, no tomaría parte en el debate hasta conocer detalles de lo ocurrido.

Todo esto está siendo comentadísimo. El señor La Cierva decía que la gripe, bien administrada, suele dar excelentes resultados.

AL CERRAR Han aparecido los naufragos malagueños

Málaga 13, á las 22:45

Acaban de llegar de Torremolinos, en automóviles, los excursionistas marítimos cuyo paradero se ignoraba.

Un velero lo recogió en alta mar cuando estaban á punto de morir y los condujo á Torremolinos.

Ahora están en el domicilio del señor Masó, y en la calle de Martínez hay numerosos público.

Vienen extenuados de las horas que pasaron luchando entre la vida y la muerte.

MARQUEZ El maletín de Pestaña

Madrid 13. (Urgente).

BARCELONA.—La policía sigue de cerca á Pestaña y al «Noy del Suero». Tan cerca ha estado de Pestaña que se apoderó de su equipaje y del maletín.

Este contiene importantes documentos.

Carbón barato

En botas, la tonelada pesetas 160. En sacos, de 25 kilos neto, 170.

JABON ECONOMICO á 150 pta. barra

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial. BUZON DE AVISOS para el anuncio á domicilio, sin atención de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) Teléfono n.º 340 37 e

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Muy interesante A título de propaganda se vende el sin rival JABON PINTA AZUL DE LINARES, a 200 PTAS. barra grande en establecimientos de ultramarinos y comestibles. Con toda seguridad en el depósito para la venta al por mayor y detall. 3.068-b Calle Cabo Noval núm. 13-(Tesoriillo.)

RESTAURANT FORNOS AL PÚBLICO Quedan abiertos desde el día 10 de los corrientes en el Restaurant Fornos, un comedor independiente y salones reservados para familias hasta la una de la madrugada, donde se servirá una extensa carta. 3099 b

LA CASA GRATUITA

PLAZA Y CAMPO El consignatario del vapor «General Gordon» recibió telegrama de estar solucionada la huelga general de Alicante y en su virtud, que podían efectuarse operaciones en el puerto. Por este motivo zarpé con aquel rumbo el citado buque.

A pesar de las órdenes del General Aizpuru, continúa la caza de pájaros con redes en las proximidades de los terrenos de labor. Sabemos se han comunicado otras nuevas á fin de castigar severamente á los infractores, que de modo tan directo perjudican á la agricultura.

En la sesión que hoy celebra la Junta de Arbitrios, tomarán posesión de sus cargos los nuevos vocales don José Linares y don José Ruiz López.

En Málaga continúa mejorando el primer día de los Sres. de Barciela. Su señor padre, que se encuentra desde el viernes entre nosotros, regresará brevemente á la citada capital.

La gripe se extinguió, habiéndose presentado dos casos graves.

Se encuentran enfermos, el joven don Emilio Garcerán y don Juan Díaz Medina.

El Comandante General señor Aizpuru, acompañado de su ayudante, teniente coronel Sr. Martín Pinillos, coronel Sres. Sánchez-Monge, Morales y López Pezas, teniente coronel Sr. Dávila, y teniente Sr. López-Bago, visitó ayer varias posiciones de la zona oriental, regresando al oscurecer á la plaza.

Es esperado de Málaga el ingeniero jefe de Obras Públicas de aquella provincia don José Rodríguez Spiteri.

Su viaje tiene por objeto recibir las obras hasta ahora realizadas en los muelles de Ribera.

Imediatamente de efectuada la entrega, se reanudarán las obras con toda actividad, á fin de terminariarlas en un plazo muy breve.

Entre el elemento joven, reina gran animación por el baile que el próximo día 23 se celebrará en el Casino Militar, con motivo del santo de su Majestad el Rey.

Dada la festividad del día, los concurrentes al baile, vestirán, los militares, uniformes de gala, y los no militares frac é smoking.

Las tarjetas se facilitarán en la secretaría del Casino los días 20 al 23.

Se está organizando y muy en breve quedará constituida una agrupación artística, integrada por lindas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, aficionados al arte escénico.

Esta agrupación se encargará de dar las funciones que se celebran en el teatro Alcazara, exclusivamente con fines benéficos.

Es casi seguro que en breve admiraremos en Melilla una compañía tan notable como es la del teatro «Infanta Isabel», de Madrid, que dirige Arturo Serrano.

Este se halla en trato con la empresa del teatro «Reina Victoria», para dar aquí quinco funciones.

Para fines del presente mes vendrá á Melilla el consejero de la Compañía Hispano Marroquí, Mr. Alberto Massenet.

Los aficionados al cine, ignorarán probablemente, quién es uno de los personajes más simpáticos de la película «La sortija fatal».

Trátase del periodista Tom Carlin. Es un joven actor malagueño llamado Antonio Moreno.

El caudal de aguas que arrastra el Muluya, ha descendido á su nivel ordinario, habiéndose resuscitado la comunicación con la zona francesa. Las diligencias del señor Simó, que van y vienen á Berkané, hacen el recorrido sin dificultad alguna. Al divulgarse el descenso del Muluya, muchos moros de estas kabilas, que se hallaban en la otra zona, á donde fueron contratados para trabajar en las labores del campo, han emprendido el regreso á sus hogares. Con motivo de los actuales conflictos sociales en la península, no han venido varias importantes partidas de carbón. Por dicha causa escasea notablemente la antea para el funcionamiento de la fábrica de luz eléctrica. GRAN HOTEL MARINA El dueño de este Hotel con esta fecha ha introducido un esmerado servicio á la carta, tanto en simursos como en comidas, lo mismo para el pasaje que para el público en general.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito. curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pida

La Villa de Madrid LA QUE MAS BARATO VENDE Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados. Plaza de Africa núm. 2. Teléfono núm. 135.

Dr. Jurado Enfermedades infecciosas, de la nutrición y síndromes hemáticos Gabinete de análisis é investigación Conde de Serrallo, 13, 1.º CONSULTA DE 2 A 4

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la SARNA EN DIEZ MINUTOS DE VENTA EN MELILLA: Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

Junta de Arbitrios Heylebrará sesión la Junta de Arbitrios. He aquí el orden del día: Formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual. Real orden disponiendo se discutan los presupuestos en el mes actual. Instancia de la Compañía de Colonización y de la Cámara Agrícola pidiendo exención de arbitrios por introducción de semillas. Amortización de una vacante de guarda del Parque. Venta de hierro viejo y de un motor de viento, inútiles para la Junta. Cese de un desinfectador por abandono del cargo. Telegrama de don Jaime Roldós, adhiriéndose á acuerdos de la Junta. Informe de Secretaría, sobre plantillas del personal. Expediente de inutilidad del conserje del Mercado del Mantelete. Pliego de condiciones para el concurso de aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública. Informe de la Sección 4.ª sobre rescisión del contrato del servicio de limpieza pública. Real orden reiterando se cobre por el procedimiento de apremio, el impuesto sobre huecos. Oficio de Contaduría pidiendo transferencias de crédito. Nombramiento de una comisión que estudie el emplazamiento para una nueva pescadería.

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA Grandioso fué el éxito alcanzado por la soberbia película en cinco partes, estrenada anoche en este coliseo, titulada «La vuela del odio», de la que salió el público gratamente impresionado. Hoy se exhibirá por última vez, así como la serie 12, de «La setija fatal», estrenándose además la serie 13 de dicha película. Para muy en breve se anuncia la colesal película en once capítulos, «La heroína de New York». ALFONSO XIII Hoy, actuación de la bella y notable cantonista Fuensanta Penuedo y el excelente «Trio Gaucho». Se exhibirá también un interesantísimo programa de películas. CAFÉ MARINA Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos por el cuarteto «Cabarot».

Programa para hoy, á las dos y media de la tarde: «La Bohemia, Scarsata y El niño de Jerez». «Por la noche á las nueve y media: «Lysistrata, Caballería ligera, Marina, Manon, Andante de la quinta sinfonía de Beethoven, Alberada de «El señor Joaquín» y En las sombras».

INFORMACIÓN MILITAR Incorporado Se ha incorporado al Grupo de fuerzas regulares indígenas el comandante don Tomás Aparicio. Del campo En uso de permiso, han llegado á la plaza el teniente coronel don Ricardo A. Manótero, y el comandante don José García Salvador. A Kandussi, marchará hoy el teniente coronel don Félix de Vera. También marcharán el capitán D. Eduardo Mateo y los tenientes don José García Aldeguer, don Julián Castresana y don Angel Jordana y los alféreces don Juan De María, don Vicente Martín y don Leopoldo Aguilar.

Reconocimiento de inútiles El reconocimiento de las clases é individuos de tropa propuestos para inútiles durante la primera quincena del actual, tendrá lugar hoy á las once en el hospital Docker, bajo la presidencia del jefe de Sanidad Militar, coronel médico don Francisco Triviño.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4

Necesitando adquirir este Grupo las prendas y efectos que á continuación se relacionan, se avisa por el presente, para que los constructores que lo deseen remitan modelos y proposiciones hasta fin de febrero próximo, á las Oficinas de Mayoría situadas en esta Plaza; teniendo en cuenta que los modelos han de ajustarse al reglamento en estas Fuerzas y que los constructores han de sujetarse á las siguientes cláusulas: 1.ª—Cumplimiento de las remesas en las fechas en que se convengan, siendo aquellas libres de todos gastos para este Cuerpo. 2.ª—El pago tendrá lugar por orden de antigüedad entre los constructores según las fechas en que las respectivas remesas tengan entrada en el Almacén. 3.ª—El pago de este anuncio será de cuenta del constructor é constructores. RELACION QUE SE CITA 3.000 turbach con berla, 3.000 guerreras kaki, 2.500 pantalones moro, 500 pantalones europeo, 500 chalecos Bayona, 3.000 polainas vendas azules, 3.000 camisas de franela, 12.000 pares alpargatas-bota, 3.000 pares de zapatos, 2.000 chilabas pardas, 3.000 centímetros aluminio, 2.000 cuecharas, 500 estrozonillos de europeos, 1.000 morrales de costado, 100 cuerdas de carga, y 500 polainas de cuero para Caballería. Larache 2 de Enero de 1920.—El Teniente Mayor acetal, Francisco Sánchez.—Visto Bueno, El capitán representante acetal, Serafín S. Fuensanta. 1127 b

Diversas noticias Los propietarios de la panadería «Los Tres Hermanos» ponen en conocimiento del público que el pan fabricado por ellos sólo se expende en la misma panadería, Gran Capitán 4, y que no lo facilita á ningún establecimiento para su venta, haciendo esta advertencia para que no puedan ser sorprendidos. 3098 b

Probad anís dulce COCHERITO. En escritura otorgada ante el notario don Roberto Cano, ha quedado disuelta y liquidada en la mejor armonía, la sociedad colectiva que bajo la razón de García y Legaz tenían constituida, con domicilio en esta plaza, habiéndose encargado el Sr. García Méndez de atender el pasivo y de continuar á su solo nombre los negocios por su cuenta personal. 3108-b

Bodegas Franco-españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto. TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»



